



Els taxistes de les Terres de l'Ebre ja treballen de forma col·lectiva Els responsables de l'STAC a comarques valoren la situació del sector



Estalvi i fiabilitat per moure el teu negoci. **LODGYCO!**



DACIA



www.dacia.es / 915 065 359 Descobreix-lo a la teva Concessió Renault-Dacia.

*PVP Dacia Lodgy Laureate 1.6 47kW (102CV) GLP 5 places exclusiu per a matriculació com a SP autotaxi. Cost de les llandes no incloses a Barcelona. Inclou transport, instal·lació de la mànega i promocions ofertes per RECSA, condicionat al finançament a través de RCI Banque Sucursal a Espanya. IVA no inclòs. Permanència mínima 24 mesos. Import mínim per finançar 4.000€. Incompatible amb altres ofertes financeres. Preus vàlids fins al 31/10/2017.

Gamma Dacia Lodgy GLP: consum mixt (I/100km) des de 4,0 fins a 8,1. Emissions CO2 (g/km) des de 103 fins a 139.



RENAULT BARCELONA ENS MOU EL QUE PENSEM

ESPLUGUES Av. Països Catalans, 24-26. Tel. 93 470 26 00. ESPLUGUES DE LLOBREGAT LES CORTS C/ Marquès de Sentmenat, 28-36. Tel. 93 444 78 71. BARCELONA LA MAQUINISTA C/ Ciutat d'Asunción, 45-47. Tel. 93 360 06 60. BARCELONA ZONA FRANCA Pg. Zona Franca, 204-206. Tel. 93 432 94 94. BARCELONA CORNELLÀ C/ Tirso de Molina, 1 (al costat CC Splau). Tel. 93 172 02 45. CORNELLÀ www.renaultretailgroup.es

z <mark>taxi</mark>

equip









Revista profesional de difusión nacional 5ª Época, año XVIII nº 190

SINDICAT DEL TAXI DE CATALUNYA

Primera revista del taxi de España Fundada el año 1979

Director: Luis Berbel.

Redacció: Albert Vilardaga.
Col·laboracions: Francisco Javier
Latorre, Antoni Servós, José
María Sánchez Baena i Carlos
Fernández Romero.

Producció: STAC Marina, 82, 08018 Barcelona. Tel. 93 300 23 14 Fax. 93 485 31 74.

Maquetació: DBcoop, sccl. · www. dbcoop.cat · T. 93 242 01 99

Publicitat: GPL, sccl · www.gpl.cat · Elisabet Subirós · T. 636 96 78 45 Imprimeix: Indugraf Offset.

Dipòsit legal: B-15564-1987

La fotografia de portada correspon a la manifestació de protesta contra l'augment de Ilicències VTC

Talleres ATLÁNTIDA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES



Atlántida, 13 - L'Hospitalet Tel. 93 334 53 44

STAC consulta las principales quejas del mundo del taxi en todo el territorio

Todo el mundo sabe que el tema del posible incremento de las VTC's depende de las decisiones judiciales. Este es el problema más acuciante que tiene el taxi en Catalunya y en el resto de España. Aún así pensamos que existen algunos problemas territoriales que también se han de resolver. Hemos pedido a los

responsables de cada zona que nos expliquen cual es su visión con las siguientes preguntas:

- ¿Cuales definirías como los principales problemas del taxi en tu territorio?
- **2.** ¿Cuales ves como posibles soluciones?

Autor: Kiko Latorre

"Hay que seguir reclamando nuestros derechos"

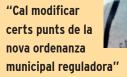


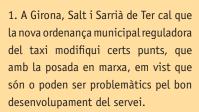
1. Existe una problemática con el traslado de las personas en las grúas, los seguros ofrecen el trayecto a los ocupantes de los vehículos con la grúa, pero igual que las funerarias son para los muertos, las ambulancias para los heridos o enfermos, las grúas son para los vehículos y los taxis para las personas.

Un caso parecido pasa con los transportes sanitarios, anteriormente había una gran cantidad de servicios que realizan las ambulancias que hasta hace poco tiempo hacíamos los taxis (rehabilitaciones, pruebas médicas, visitas...).

2. Creemos que hay que seguir reclamando nuestros derechos, enviar una carta a las compañías de seguros tratando esta problemática desde el sindicato e incluso a transportes para el control de las tarjetas de estas mismas grúas. Además de continuar con las reuniones con la Consellereria de transports y Conselleria de salut.

Autor: Marcos Díaz





2. Conscienciar als companys que el camí per la subsistència del gremi passa per aplicar les tarifes autoritzades, la professionalitat del servei i bon desenvolupament, ja que encara hi han casos puntuals de mala praxis.

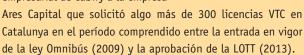
En vista dels nombrosos problemes del transport de les ambulàncies, hem d'intentar posicionar-nos amb l'ajuda de la Generalitat i tornar a recuperar el transport sanitari no urgent.

Cal fer campanyes per promoure el taxi i aconseguir una millor imatge.

Autor: Carlos Fernández

"En el AMB el principal problema es el incremento de licencias VTC"

1. A día de hoy ya tenemos unas 250 VTCs trabajando para Cabify. Estas VTCs las ha comprado el entramado empresarial de Cabify a la empresa



A pesar de que todos vemos muchos coches de Cabify cada día en el AMB, el volumen de negocio que ha restado al taxi tradicional este verano del 2017 no ha sido muy importante, veremos que pasa este invierno cuando baje el volumen de negocio.

Tenemos en el horizonte la posible adjudicación masiva de casi 3.000 licencias de VTC en Catalunya que están pendientes de una decisión del Tribunal Supremo, si se concedieran esas casi 3.000 licencias de VTC, si que supondría un descenso en el volumen de negocio del taxi.

2. Por suerte, el STAC está en todos los frentes judiciales para defender que no se concedan esas 3.000 licencias de VTC. El decreto aprobado por la Generalitat a primeros de agosto y el que prepara el gobierno central que prohíbe las transferencias de licencias VTC durante dos años a contar a partir de la activación es una buena medida aunque a nosotros nos hubiera gustado que esa prohibición fuera de 5 años. No olvidemos que tanto Cabify como UBER no han pedido ninguna VTC y esperan engordar el número de licencias que operan con ellos a través de la compra de licencias.

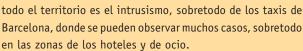
El sector del taxi ha protestado mucho en los últimos meses a través de huelgas, este hecho ha provocado pérdidas millonarias al sector, ha dado una publicidad impagable a esta plataforma y no ha servido para dar una solución definitiva al problema. Está muy bien exigir mas controles al sistema de trabajo de las VTCs vinculadas a Cabify pero no podemos dejar que esta problemática solo tenga una solución policial a base del aumento de las inspecciones y de las sanciones.

Nos estamos olvidando de corregir nuestros defectos (tarifas poco transparentes o complicadas y la mejora de la atención al público, entre otras medidas). Independientemente de las decisiones judiciales que se produzcan en el Tribunal Supremo, el taxi tiene que mejorar como mínimo en estos dos aspectos para no seguir perdiendo cuota de mercado y que tenga viabilidad de futuro.



"El intrusismo, las mutuas y el servicio en algunas poblaciones, tres problemas a solucionar"

1. Uno de los problemas más importantes con que nos encontramos en



También hay problemas con los servicios de mutuas en los pueblos del Maresme. En la capital, Mataró, están situadas las sucursales de las mutuas laborales. Si los accidentados son de cualquier otro pueblo, por la forma de trabajar de las mutuas, los taxistas de los pueblos donde no hay radiotaxi no trabajan con ellas.

Por último, por la noche, y sobretodo los fines de semana, los únicos taxis de la zona que trabajan son los de Mataró, Calella y Pineda. Cuando estos van a otro pueblo por la noche, tenemos que encochar fuera, hasta ahora la policía hace la vista gorda porque saben que los taxis del pueblo no están, pero cualquier día nos pueden multar con razón.

2. Los taxis de la área metropolitana ya saben que no tienen que encochar en estas situaciones, pero deben aplicarse más.

Lo normal sería que cuando se hacen servicios de mutua, tener algún tipo de autorización para poder encochar fuera.

Creemos que deberían exisitir excepciones en la ley del taxi para solucionar estos casos.

Autor: José Mª Sánchez

"El principal problema son las horas de jornada"

- **1.** El principal problema es el exceso de horas diarias de trabajo, tanto para el titular como para el trabajador asalariado.
- **2.** La solución pasa por una Regulación Horaria o por un control mediante tacógrafo y trabajar jornadas de 8 horas, y a su vez ayudas de las administraciones al titular para la contratación de trabajadores a 8 horas.





ENTREVISTAS COMARCAS

Autor: Joan Vicente Maigi

"Els tràmits amb CatSalut, els taxímetres i la pèrdua del teixit industrial, tres problemes a resoldre"

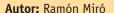
1. La costosa tramitació de la facturació de pacients del CatSalut, que com intervenen diferents nivells del departament fa que es vagi endarrerint tot el circuit i ens costa molt suportar l'endeutament. Això fa que hi hagi desunió entre el membres del col·lectiu i es vagi diluint la força de la unió.

L'obligació de portar taxímetre. Tenim algunes poblacions de més de 5.000 habitants però que no hi ha feina particular. Llavors les despeses que comporta la instal·lació i manteniment del taxímetre són diners llençats. La pèrdua de teixit industrial que ha fet minvar l'ús del servei de forma brutal.

2. Cercar un circuit curt i fiable de la tramitació de les factures, cosa que hem demanat a l'Administració però no hi ha possibilitat. El circuit és el que és i molt rígid, segons la pròpia administració. Hem d'acceptar-ho, sí o sí, perquè és entre el 80 i el 100% de la facturació segons la població.

Eliminar l'ús del taxímetre a aquells taxistes que no en fan ús. És fàcilment comprovable.

Des de l'administració incentivar a empreses per a que s'instal·lin al territori. Tot ho volen al voltant de BCN (on estan els vots).



"En Tarragona el problema es la falta de grandes infraestructuras"

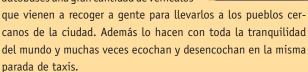
- 1. El principal problema que tiene Tarragona es la supresión de las grandes infraestructuras. Sobre todo en las estaciones. Los trenes de largo recorrido, la terminal de cruceros... Todo está fuera del Municipio.
- 2. La solución más eficaz sería la creación de una Área de prestación conjunta. Hace mucho tiempo que se habla de ella (Reus-Cambrils-Tarragona-Salou) pero no se concreta en nada a pesar de su necesidad no solo para los taxistas sino para dar mejor servicio al ciudadano.



Autor: Manuel Garrido

"El principal problema en Lleida es el intrusismo"

1. En la capital del Segriá nos encontramos cada mañana en la estación de autobuses una gran cantidad de vehículos



2. Creemos que la solución sería enviar cada mañana una patrulla de la Guardia Urbana de paisano, y suponemos que una vez se enterasen de su presencia, los piratas se disuadirían bastante.



MONTAJE Y REPARACIÓN DE GNC Y GLP PARA PRIUS Y OTROS MODELOS



AUTO-REPARACIÓN

MANUSAN, S.L

REPARACIÓN GENERAL DEL AUTOMÓVII

Disponemos de financiación mediante entidad bancaria. Importe de la financiación: min. 600€ - max. 18.000

Mecánica, Electricidad y Máquina de Diagnosis (Diésel-Gasolina) - Oferta en neumáticos, baterias, frenos, aceite y filtros Inyección electrónica, aire acondicionado, pre-ity * frenómetro (Gratis).

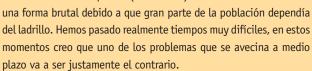
Jaume Brossa i Roger, 50 · Tel. 933 001 466 - Tel. y Fax: 93 090 223 - info@autoreparacionmanusan.es - www.autoreparacionmanusan.es

ENTREVISTAS COMARCAS

Autor: Antoni Servos

"En Terrassa se hace patente las escasez de vehículos"

1. En estos momentos el Taxi en Terrassa está pasando por un buen momento después de haber sufrido la crisis pasada (2007-2015) de



Si hasta hace un año era normal ver largas colas de taxi esperando pasaje de un tiempo para acá empieza a ser demasiado normal ver franjas de tiempo en las cuales la escasez de vehículos se hace más que patente.

En caso de no tomar medidas por parte del sector, más pronto que tarde empezaremos a tener problemas con la administración por este hecho, y no olvidemos los nuevos actores que poco a poco irán sesgando nuestro fondo de comercio si no nos anticipamos.

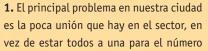
Debemos pensar que la movilidad en las ciudades como Terrassa cambiará de forma notoria en poco tiempo y es importantísimo que el sector del taxi forme parte de ese cambio.

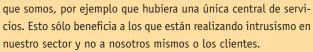
2. Los taxistas debemos olvidarnos de la vieja creencia de "este es mi coche y yo hago lo que quiero" para pasar a pensar que formamos parte de la movilidad en nuestras ciudades y tenemos parte de responsabilidad en el buen funcionamiento de ella.

Es decir, si queremos exigir a las administraciones, debemos apostar por implicarnos de una forma menos individual y mas colectiva. Pensar que en poco tiempo esta movilidad cambiará de una forma importante y debemos ser nosotros quienes nos anticipemos a estos cambios para que continuemos siendo parte de ella. Dando a los usuarios la forma de transporte que necesiten, con vehículos nueve plazas, adaptados, etc. Implicándonos en la mejora medioambiental, utilizando vehículos híbridos/eléctricos, inventando nuevos mercados, incorporando el cobro por plaza, el taxi compartido etc.

Autor: Francisco Rodríguez Brigido

La unión del sector es el mayor objetivo"





2. La unión de colectivo ante todo lo que nos está lloviendo en el sector. Unir esfuerzos en centralizar las centrales de servicios que supone una mejora económica por reducción de costes y una mejora en la atención de los mismos, al tiempo que evitamos que la desunión permita que el intrusismo perjudique al sector.



Autor: Manel Carrillo

"En la Catalunya Central el principal problema es el intrusismo"

1. La principal queja de los taxistas de Manresa y la Catalunya Central es el intrusismo y la bajada de precios, además de la falta de colaboración de los policías locales.



Aunque en la zona todavía no hay preocupación por el tema de Uber y Cabify, pensamos que algún día llegará y debemos estar preparados.

2. Mientras estos no colaboren y trabajemos de forma conjunta no habrá ninguna solucion posible para acabar con el intrusismo en el sector.



Más de 30 años informando al sector

5.000 ejemplares



26

REVISTA GRATUITA

Distribución EN PUNTOS CLAVE del sector



Stac ¿Quieres anunciarte? ¡ÉSTA ES TU REVISTA! elisabet@gpl.cat · 636 96 78 45 · www.gpl.cat

Ahorra con AutoGas hasta un 15%

l AutoGas es el carburante alternativo más utilizado del mundo por su economía, eficiencia y sostenibilidad. Lo utilizan más de 25 millones de vehículos, de los que 13 millones están en Europa y 50.000 en España. El sector del taxi, tiene un aliado perfecto en el AutoGas o GLP de automoción. De hecho, en España ya circulan más de 4.000 taxis propulsados por este carburante alternativo.

El AutoGas contribuye a mejorar la calidad del aire urbano, con sus bajas emisiones de partículas, dióxidos de nitrógeno y CO2. Además, puede reducir la contaminación acústica en un 50% y ofrece un ahorro de hasta un 15% respecto a los carburantes tradicionales.

Por sus ventajas, **los vehículos de AutoGas cuentan con** la clasificación ECO por la DGT, por lo que además de disponer de ayudas públicas circulan sin restricciones y además de otras ventajas económicas como reducción del impuesto de vehículos de tracción mecánica (en algunas ciudades españolas) y reducción de la tarifa de aparcamiento. En el caso de Madridademás los vehículos de autogás no tienen cargas triubutarias por ser catalogados como vehículos ECO.

Amplia red de suministro En la actualidad, Repsol dispone de una amplia red de Estaciones de Servicio con AutoGas en Península y Baleares donde podrás beneficiarte de unas condiciones especiales parti como taxista. Existen también más de 300 skids o surtidores particulares en instalaciones de empresas y colectivos profesionales como las cooperativas del taxi.

La **flota de taxis** con AutoGas ha aumentado **un 94 % en este último trismestre.** A la opción del vehículo nuevo se suma la de transformar uno de gasolina a la tecnología "bifuel". Según la Asociación de Operadores de GLP (AOGLP) existen en torno a 1.000 talleres autorizados en España para hacer el cambio.

Los automóviles propulsados por AutoGas cuentan con dos depósitos (GLP y de gasolina), lo que permite contar con hasta 1.200 km de autonomía. Estas ventajas, unidas a un tiempo de repostaje similar al de los vehículos convencionales, hacen al autogas el aliado perfecto para el taxi.



Taxis de les Terres de l'Ebre, un treball en equip

DEtaxi, els Taxis de les Terres de l'Ebre, o com es passa d'exercir la professió de taxista de forma individual a treballar amb grup, per tal de donar un millor servei als usuaris de Les Terres de l'Ebre. El que som avui els Taxis de les Terres de l'Ebre és el fruit de l'experiència dels nostres taxistes antecessors, què amb moltes dificultats van posar en marxa el servei de taxi a cadascun dels seus pobles. Durant anys, fins el 2000, la feina de taxista es feia de forma individual. Cada taxista tenia els seus clients i es gestionava la seva activitat.

És l'any 2000 quan una nova fornada de taxistes pren l'iniciativa d'agrupar el col·lectiu i es crea l'Associació de taxis Sersatrans. Aquesta agrupa, en un principi, al 100% dels taxis (108) de les Comarques Baix Ebre, Terra Alta i Montsià (38 Municipis). La seva primera comanda és donar servei de transport sanitari-col·lectiu amb taxi als usuaris d'aquestes comarques. A tal efecte es subscriu un acord de col·laboració amb la Regió Sanitària Terres de l'Ebre, mitjançant el qual s'agrupa tots els usuaris que fan el mateix trajecte per tal d'optimitzar els recursos públics.

La bona organització i coordinació de tots els actius de l'Associació fa que altres potencials clients, com són Entitats Municipals, Consells Comarcals, Mútues d'accidents laborals, Agències de viatges, etc, ens demanin els nostres serveis pels seus usuaris. Així, l'any 2004, s'acorda en assemblea general de Sersatrans crear l'empresa mercantil Terres de l'Ebre Taxi S.L. Aquesta empresa està participada única i exclusivament per taxistes de l'Associació, és una condició imprescindible. Cada soci, la seva participació porta associada la prestació accessòria,



per tant, els serveis contractats per l'empresa també els podrà realitzar el soci. A aquesta empresa se la dota de 4 llicències de taxi pròpies amb capacitat per a 9 places i per transport de persones amb mobilitat reduïda (PMR). S'acredita amb tota la documentació necessària per poder contractar amb el Sector Públic i participa en tots aquells Concursos Públics de transport. Podem dir amb satisfacció que som l'empresa de taxis de Catalunya que fa mes rutes de transport escolar, realitzant anualment entre 8 i 15 rutes amb càrrec als nostres Consells Comarcals. També ens encarreguem del transport de la gent gran als centres dia d'alguns municipis.

Malgrat la bona marxa de l'Associació i l'empresa Terres de l'Ebre Taxi, S.L., l'any 2009 ens afecta la crisi global i emprenem la caiguda en picat. A més, l 'Associació perd, entre 2009 i 2012, uns 10 taxistes i algun de nou que ja no va entrar a l'associació. Això fa que la facturació baixés un 40%.

Actualment en som 94. L'any 2012, l'assemblea general encarrega a la Junta Directiva que busqui nous mercats per pal·liar l'efecte de la crisi, atès que la baixa demanda feia insostenible l'activitat. Ens posem a les mans d'una empresa de màrqueting i comunicació. Després d'un acurat estudi DAFO, les conclusions són què, tot i tenir una molt bona

estructura de funcionament i un bon posicionament geogràfic, la societat en general no té prou coneixement de la nostra existència i dels serveis que els podem oferir. El primer pas va ser crear una marca, un logotip, un eslògan. Al 2013 neix la marca TDEtaxi, "els taxis de Les Terres de l'Ebre". Es fan campanyes publicitàries a molts nivells (ràdio, premsa, postes a les parades,...). S'etiqueta els taxis amb la imatge corporativa. Tot això acompanyat d'un servei d'alta qualitat que els clients valoren molt. Al mateix temps, fem el salt fora de les Terres de l'Ebre i actualment domem servei a empreses nacionals i internacionals a tot l'àmbit de Catalunya. Treballem amb taxistes col·laboradors de 200 municipis de Catalunya.

Tot plegat, veiem la llum al final del camí. Tirar endavant aquest projecte, que va néixer l'any 2000, no ha estat un camí fàcil. Hem d'agrair la professionalitat de tots i totes les persones que formem aquest grup. Sense la bona disposició d'ells no hauria estat possible. Tots els que formem part de la Junta Directiva de l'Associació i de Terres de l'Ebre Taxi, SL, estem més que agraïts per la confiança dels nostres amics/companys de la què en som dipositaris.

Terres de l'Ebre Taxi S.L

Comunicado del Sindicat del Taxi de Catalunya de rechazo de los atentados de Barcelona

Bance Sons
No tinc por

Non a pour I am not afraid th habe leine Angst 民不書館 ik ben niet bang ik ben nasam Je n'ai pas peur Korkmuyerum الإسلام المارية المارية المارية المارية الإسلام المارية المارية

l Sindicat del Taxi de Catalunya, desde el primer momento que ocurrió el atentado en las Ramblas, reaccionó conde-_ nando el mismo que causó 15 victimas y numerosos heridos y se solidarizó con los familiares, amigos de las víctimas y del pueblo de Barcelona. EL STAC se puso a disposición de las necesidades de la ciudad. Los taxistas respondieron de una forma unánime, realizando los traslados de forma gratuita Asimismo, al día siguiente del atentado se hizo un llamamiento a todos los taxistas de toda Catalunya para que llevaran un crespón negro en las antenas de los vehículos en señal de duelo, de solidaridad con las familias, amigos de las víctimas y de repulsa del atentado. El sábado, el STAC se sumó a la convocatoria de otras organizaciones del taxi, y realizó una ofrenda de flores en Las Ramblas en señal deduelo, y solidaridad con las víctimas. Asimismo el STAC se sumó a la convocatoria de la manifestación del sábado 26 bajo el lema: Barcelona, No tinc por.

SE EAP 831 Horta-Guinardó, Barcelona,-SE EIXMPLE, Barcelona, Spain SEGUROS MDC, BARCELONA, Spain SEIME, Barcelona, Spain

Senderi, Educació en Valors, Barcelona, -SE Nou Barris (Servel Educatiu), Barcelona, Spain Servel Educatiu Clutat Vella, Barcelona, Spain

SERVEI EDUCATIU HORTA-GUINARDÓ, Barcelona, Spain SE Sant Martí (Servel Educatiu), Barcelona, Spain

ShareBarcelona, Barcelona, Spain SHINTO TSUSHIN CO.,LTD., NAGOYA, Japan

Sindicat co.bas, Barcelona, Spain

SINDICAT DEL TAXI DE CATALUNYA, RARCELONA, Spai

Sindicat de Periodistes de Catalunya / Sindicat de Professionals de la Comunicació (SPC), Barcelona,

Sindicat Ferroviari de Catalunya - Intersindical, Barcelona, Spain Sindicato de Periodistas de Madrid (SPM), Madrid, Spain

Sindicato Ferroviario de la Confederación Intersindical, Madrid, Spain

Singular Net Consulting, Barcelona, Spain

Societat Catalana d'Economia, filial IEC, BARCELONA, Spain

Societat Catalana d'Ordenació del Territori, Catalunya, South Sudan Societat Cooperativa Santa Rosalia. Les Planes de Sant Cugat, Spain

Societat Coral La Unió Santcugatenca, Sant Cugat del Vallès, Spain

Sokhrates, social media to help the planet, Madrid, Spain

Som del Barri, Barcelona, Spain

SOS Racisme Catalunya, Barcelona, Spain



Francesc Xavier Mañas: "Sentia ràbia i impotència, només et ve el cap el patiment de la gent"

Quina va ser la teva reacció a l'assabentar-te que s'havia produït un atemptat a les Rambles de Barcelona?

En el moment de l'atemptat estava a casa. Com faig habitualment els dies d'estiu vaig anar a dinar a casa i a mitja tarda em vaig assabentar del que estava passant. No m'ho podia creure, Barcelona, les Rambles, agost, turistes. Vaig pensar el pitjor i no em vaig equivocar.

Què vas fer? Com et vas sentir?

En aquell moment vaig decidir anar cap allà perquè demanaven gent per ajudar. No vaig pensar en altre cosa que la pobre gent que estava allà, a



banda de sentir ràbia i impotència. En aquells moments no penses en que encara hi pot haver perill, nomes et ve al cap el patiment de la gent que passa per un atemptat d'aquesta magnitud. No se quants viatges vaig fer. Nomes se que vaig arribar a casa a les 3 de la matinada.

Vas realitzar molts desplaçaments.

Vaig portar a molta gent. Tots estaven molt espantats i en estat de shock per el que havien vist.

Explica'ns algun d'aquests trajectes.

Els que més recordo és una parella de Barcelona. Els vaig recollir al carrer Premià i anaven al costat de les Rambles, no recordo el carrer. La noia estava molt nerviosa i espantada i tenia molta por d'anar a casa. Em va impactar perquè em va recordar la meva filla i vaig pensar que ens podia passar a qualsevol de nosaltres.

Comunicado a afiliados, simpatizantes y sector del taxi en general

nas 500.000 per sonas, según Guardia Urbana, participaron en la manifestación histórica de condena del terrorismo tras los atentados yihadistas del pasado 17 de Agosto en la capital catalana y Cambrils.

A la convocatoria asistieron la práctica totalidad de las autoridades del Estado, esta fue encabezada bajo el lema "No tinc por" por representantes de los diferentes cuerpos de seguridad (Mossos, Policías Locales, Policía Nacional y Guardia Civil), servicios de emergencias, entidades ciudadanas y también representantes del sector del TAXI. Invitados todos ellos por las diferentes administraciones como reconocimiento al papel destacado que tuvieron todos durante los atentados.



Previamente representantes de estos colectivos, entre ellos nuestro compañero Carlos Fernández junto a otros de diferentes asociaciones del sector, fueron recibidos en el 'Saló de Cent' del Ayuntamiento de Barcelona por la Alcaldesa de la ciudad, el President de la Generalitat de Catalunya

y el Delegado del Gobierno España.

La marcha transcurrió con absoluta normalidad por el centro de la ciudad, finalizando en Plaza de Catalunya, dónde se leyó un comunicado de condena al terrorismo, en el cuál en palabras de Rosa Maria Sardà se reconoció la labor de los taxistas durante el trágico episodio.

Desde el Sindicat del Taxi de Catalunya nos enorgullece la actuación solidaria de todos aquellos compañeros que, por encima de las diferentes ideologías y maneras de pensar, prestaron auxilio a la ciudadanía tras los atentados.

El Sindicat del Taxi de Catalunya es una de las 1156 entidades que se sumaron a la convocatoria de la manifestación del pasado 26 de Agosto en contra del terrorismo.

UNION INTERCOMARCAL BARCELONA



Nova parada de taxis al Tibidabo.

El servei de taxi disposa d'una nova parada davant del Gran Hotel La Florida, el qual es troba a la carretera de Vallvidrera, 83-93 (a tocar del Tibidabo). Aquest nou espai per al servei taxi es va habilitar durant el mes d'agost.



Nova parada de taxis al carrer de Pelai de Barcelona

Des del 30 d'agost està operativa una nova parada de taxis situada al carrer de Pelai de Barcelona, davant del núm. 56 d'aquest carrer.



La unidad del sector, imprescindible para luchar contra las nuevas plataformas

todas las asociaciones nacionales con el objetivo de realizar una unidad del sector a través de un plan de trabajo. Preservar la unidad para luchar en todos los frentes contra todos aquellos que quieren liquidar el sector del taxi. Hasta ahora ha habido dos reuniones.

La primera que fue el pistoletazo de salida se hizo en la sede de CEIM y a la que asistieron las tres organizaciones nacionales del taxi:

- FEDETAXI (presidida por Miguel Ángel Leal y fue quien hizo la convocatoria)
- ANTAXI (presidida por Julio Sanz)
- FETE (presidida por Iban Sesma)

También fueron convocadas dos Plataformas que se han caracterizado por la inquietud en el sector ante los problemas que tenemos encima que son:

- Plataforma Caracol
- Plataforma TNT.

A la Reunión también asistió los representantes de ARTE, que reúne a un gran número de emisoras de radio taxis:

El objetivo de la reunión era claro:

1. La unidad del sector para llevar

- en común una misma hoja de ruta y luchar contra todos aquellos que de distintas Plataformas quieren destruir al sector del taxi.
- Coordinar todos los trabajos que ayuden a llevar una lucha común conjunta de las diferentes asociaciones.
- 3. Plantear diferentes Mesas de trabajo con unos objetivos claros para llegar a unas conclusiones de trabajo unitario.
- 4. Mejorar nuestro servicio.
- Realizar este trabajo colectivo para hacer respetar las leyes y combatir contra aquellos que quieren arruinar a nuestro sector

El ambiente de la primera reunión fue muy cordial, de humildad de reconocimiento de errores con ganas de realizar esta andadura de forma conjunta. Y con un único objetivo. Trabajar y preservar la unidad como el único objetivo para luchar contra aquellos que nos quieren ver divididos.

Tras un análisis donde participaron prácticamente todos los que estuvieron en la reunión y donde se tocaron todos los temas:

• Profesionalización del sector.

- Cambios normativos para regular las VTC's tras la experiencias que se tienen desede Barcelona Madrid.
- Reivindicaciones que se han de mantener frente a las Administraciones.
- Estrategia de lucha de cara a consequir los objetivos.

Tras el debate se vio conveniente crear unas mesas de trabajo que son las siguientes:

- Estrategia
- Innovación
- Comunicación
- Legal/jurídica
- Calidad Régimen interno

En la segunda reunión estaban todas las asociaciones a excepción de Élite que comunicaron que estarían en estos grupos de trabajo pero que no pudieron asistir Los grupos de trabajo estuvieron formados fundamentalmente por dos miembros de cada asociación nacional y uno por cada uno de las plataformas incluida ARTE.

Cada comisión es autónoma y nombrará un portavoz que será quien traslade a los coordinadores (que serán los presidentes de cada organización) los debates las conclusiones de los distintos grupos e trabajo.

ERC pide un Área de prestación conjunta del taxi en Tarragona

l Grupo Municipal de ERC-MASMDC
pide la creación del Área de
Prestación Conjunta del Taxi, en
el Eje Central del Camp de Tarragona,
mediante una moción. Según informan
los republicanos, esta propuesta de
Área concentra una población permanente de 400.000 personas, que
se dobla en verano.

Señalan varios puntos de alta generación de movilidad, como el puerto de Tarragona, el aeropuerto de Reus, estaciones de ferrocarril o centros turísticos y lúdicos. El grupo municipal de ERC considera "prioritaria" esta prestación conjunta del servicio de taxi, donde cualquier taxi del Área pueda operar en todos los municipios según

las necesidades de cada momento y coordinados con una sola central.

El concejal Jordi Fortuny elogia que todo son "ventajas", como "productividad, abaratamiento de tarifas, reducción del kilometraje del taxi vacío, con la consecuente reducción de contaminación y mejor rentabilidad de las licencias del taxi".

El STAC se reúne con los grupos parlamentarios para que adopten iniciativas ante la situación del sector

iembros de la Ejecutiva del STAC han mantenido diferentes encuentros a lo largo de los últimos meses con representantes de los diferentes partidos políticos con representación en el Parlament de Catalunya.

En un primer encuentro, hace unos meses, se les expuso el problema más importante que tiene el sector del taxi actualmente (el aumento de licencias VTC, que afecta negativamente al sector del taxi), el recorrido que está realizando nuestra organización tanto a nivel jurídico cómo a nivel administrativo, las posibles soluciones que proponemos para que el taxi pueda ser más competitivo y la necesidad de la intervención parlamentaria en dicha problemática.

Los diferentes grupos políticos nos encargaron que detallaramos medidas concretas para regular algunos aspectos de las VTC y propuestas de cambios normativos en la 'llei del taxi' que precisaría el sector, para eliminar una parte de su regulación con el fin de ganar mercado y ser más competitivos.

Hemos iniciado una segunda ronda de contactos con representantes de algunos de estos partidos políticos para presentarles, tal y como nos habían encargado, un dossier detallado con los artículos de la 'llei del taxi' que proponemos reformar y propuestas de regulación de las VTC.

Estos primeros contactos han sido con:

- Sra. Marina Bravo de (C´s)
- Sr. Jordi Terrades (PSC)
- Sr. Alberto Villagrasa (PP)

Por parte de la Ejecutiva del STAC han participado en estas reuniones:



- Antoni Servós
- Carlos Fernández
- Núria Fernández
- Luis Berbel

Las principales propuestas sobre la regulación de las VTCs que se les ha planteado a todos ellos han sido:

 Delimitación del campo de actuación de las VTCs.

Estamos pendientes de los respectivos informes medio-ambientales que hemos solicitado tanto a la Generalitat como al Área Metropolitana de Barcelona (AMB), que demostrarían el impacto negativo de la concesión masiva de licencias VTC.

 Contratación previa de los servicios que realicen las VTCs.

En este sentido pedimos que haya un tiempo entre la contratación previa del servicio y la realización de este.

- Implantación de un carné de capacitación a los conductores de las VTCs, al igual que actualmente tienen la mayoría de los taxistas de Catalunya.
- Establecer un porcentaje importante de VTCs adaptadas para personas con la movilidad reducida.
- Limitación de tiempo para poner

en marcha la autorización VTC y en caso contrario la revocación de la misma.

Las principales propuestas sobre la modificación de algunos aspectos de la 'llei del taxi' para poder ampliar mercado y ser más competitivos han sido:

- Ampliar los flota de vehículos homologados hasta 9 plazas sin ningún tipo de limitación.
- Posibilitar el pago por plaza para determinados recorridos y proyectos.
- Facilitar el taxi compartido.
- Extender el transporte sanitario.
- Creación de un teléfono único y APP pública para todos los usuarios, con acceso para todos los taxistas.
- Facilitar la salida de los profesionales de la actividad.

Estas propuestas que se han expuesto a estos grupos políticos, se les expondrá en breve al resto para que el Parlament tome la iniciativa en la problemática actual del sector del taxi.

Alguno de ellos ya nos han manifestado que pedirán en el Parlament la comparecencia de representantes del sector para que expliquen in situ la situación actual que padecemos.

Fedetaxi insta a la FEMP para que las principales capitales pidan a los tribunales la anulación de los vehículos de uber y cabify

EDETAXI presentó una solicitud formal a Abel Caballero, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para que este organismo evalúe y recomiende a las principales ciudades de España su personación ante las salas de lo Contencioso administrativo de los correspondientes tribunales superiores de justicia instando la anulación de cientos de procedimientos judiciales que podrían haberse tramitado sin respeto a los derechos de autonomía local recogidos en la legislación de transportes.

Esta petición de FEDETAXI llega después de la cumbre de organizaciones de taxistas celebrada en Madrid, entre cuyas resoluciones los taxistas acordaron agotar los recursos legales para evitar el desmantelamiento del servicio público de taxi y su privatización en favor de las multinacionales que patrocina la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC),

En concreto, la organización representativa de los taxistas de España denuncia que miles de autorizaciones de arrendamiento con conductor (VTC), expedidas tras su concesión por los tribunales, podrían estar viciadas de nulidad judicial por haberse tramitado de espaldas y sin conocimiento de los municipios en los que finalmente van a prestar servicio.

"Consideramos que la legislación de transportes regulaba la solicitud de un informe municipal previo al otorgamiento de las VTC que no se ha producido en ningún caso, y que ha obviado el derecho de autonomía local en claro



favor a empresas y multinacionales que buscan la privatización del servicio público de taxi", aseguró Miguel Ángel Leal, presidente de FEDETAXI.

Esta situación podría suponer la nulidad de cientos de procedimientos judiciales tramitados en los últimos cinco años y, por los que ya se han concedido más de 2500 VTC en toda España, si las salas de lo contencioso administrativo de las CCAA apreciasen la deficiente tramitación de los expedientes de solicitudes de VTC. Así se lo hizo saber FEDETAXI a través de sus asociaciones regionales a diferentes ayuntamientos como Madrid, Zaragoza, Málaga o Sevilla el pasado mes de julio y ahora extiende esta solicitud a toda España.

"Nos consta que varios ayuntamientos están estudiando este asunto cuyo trasfondo permitiría una mejor ordenación de la movilidad urbana, al impedir la sustitución de los taxis por vehículos privados como lamentablemente ha sucedido en ciudades como San Francisco (EEUU) donde el precio de los servicios de movilidad se ha multiplicado por casi tres", recordó Miguel Ruano, vicepresidente de FEDETAXI.

Además, FEDETAXI ha solicitado una reunión con la FEMP, a la que también Fomento incluyó en las mesas de trabajo abiertas tras la manifestación de taxistas del 30M, para dialogar sobre el modelo de transporte urbano de futuro y sobre la apertura de un Libro Blanco de la Movilidad en el que "los taxistas estamos claramente posicionados contra de la desregulación del transporte de viajeros en vehículos hasta nueve plazas", explica Leal.

También FEDETAXI trasladará a la FEMP sus propuestas de medidas para controlar por los municipios las múltiples infracciones de las multinacionales y el uso especulativo que puedan estar efectuando con las licencias VTC; asunto tras el que también se encuentra la fiscalía general del Estado, por denuncias de FEDETAXI.

El Ayuntamiento de Tarragona convoca examen para la obtención de la cartilla municipal de taxista

l Ayuntamiento de Tarragona ha convocado examen para la obtención de la cartilla municipal de taxista que se celebrará el 29 de noviembre. Las solicitudes se debían presentar antes del 29 de septiembre. Para poder participar en el examen se ha de aportar los requisitos siguientes:

- DNI o NIE en vigor.
- Poseer el permiso de conducir de la clase B en vigor, o superior a este, expedido por Tráfico.
- Haber satisfecho la tasa del examen. El examen, que se celebrará el 29 de noviembre de 2017 a las 10 de la mañana en el Insitut Municipal de Educación de Tarragona, contarás de dos ejercicios:
- El primer ejercicio consistirá en contestar 25 de las 30 preguntas propuestas por el Tribunal.

Este ejercicio constará de dos partes:

La primera: En esta se hade responder 10 de las 12 preguntas propuestas sobre legislación del Taxi (Conocimiento de la ley el taxi; del REglament del Taxi de Tarragona).

Para aprobar esta parte se tendrá que contestar correctamente como mínimo 5 preguntas.

- La segunda: Se han de responder 15 preguntas de las 18 sobre conocimiento de la ciudad, sus alrededores, centros oficiales, locales de espectáculos, nombre y situación de las calles, avenidas y plazas, s4entidos de la circulación de las vías urbanas, régimen de estacionamiento y aparcamiento de unos y otros, itinerarios mas directos para llegar de un punto a



otro y del patrimonio histórico y monumental de la ciudad, las cuales serán escogidas por el aspirante.

 El segundo ejercicio consistirá en una conversación con las personas asesoras especialistas designadas por el Tribunal, para determinar el grado de conocimiento orales de los aspirantes en lengua catalana. El tribunal Cualificador estará formado por el conseller de Ocupació del Domini Públic, Mobilitat i Accesibilitat; el director del Servei de Mobilitat i Convivència i el cap de la Guàrdia Urbana i una assesora especialista denegada por el Trbunal, en representación del Centre de Normalització Lingüística.



Fedetaxi solicita la dimisión de Marín Quemada por el hostigamiento de la CNMC

a Comisión de Gobierno de FEDE-TAXI acordó formular al Gobierno de España la solicitud de cese del Presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, José María Marín Quemada, que ya había planteado con ocasión de la emisión de su sesgado y malogrado informe sobre economía colaborativa hecho público de modo oportunista dos meses antes que la Agenda de la Unión Europea sobre este tema.

Si aquella vez los motivos eran obvios, en esta ocasión son mayores. Acaba de ser el propio responsable de dicho informe, Antonio Maudes, Director de Promoción de Competencia de la CNMC quien ha abandonado el órgano regulador, dividido y enzarzado en una guerra interna entre partidarios y detractores de Marín Quemada, mientras esperan que el Gobierno de España cumpla el acuerdo electoral con Ciudadanos para despiezar al regulador en varios entes, tal y como también la Comisión Europea instó al Ministro De Guindos, padre de la iniciativa.

Desde aquel informe en la primavera de 2016, hemos comprobado el incremento de los ataques de la CNMC al sector del servicio público del taxi, a los servicios de autobuses regulares, a las ambulancias, e incluso en el sector de transporte de mercancías. "También les hemos visto mirar a otro lado ante el dumping social y la elusión fiscal de multinacionales como Uber y Cabify y aplaudir la degradación de servicios liberalizados, que no han resultado ser tan provechosos para el consumidor como la propaganda que ellos mismos emiten, ni tampoco tratar de corregirlo, porque para la CNMC el único resultado que importa es preparar el terreno a

multinacionales para apropiarse de la movilidad en España", relató Miguel Ángel Leal, presidente de FEDETAXI.

La CNMC y su presidente ahora desoyen la reciente sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de Garantía de Unidad de Mercado, que anulando varios artículos permitirá a las comunidades autónomas establecer reglas específicas sobre los servicios que se presten en su territorio. Del mismo modo, ha impugnado el Decreto catalán de regulación de las aplicaciones de taxis para smartphones y pretende lo mismo con el Decreto anti especulación con las autorizaciones VTC que nutren a Uber y Cabify. También extienden su presión a las demás comunidades para impedir que puedan sequir estos pasos y regular el actual caos provocado por los especuladores de licencias VTC que va ha denunciado FEDETAXI ante la Fiscalía General del Estado.

Resulta también significativa la sintonía de Uber, Cabify y la CNMC haciendo frente común contra Ayuntamientos, comunidades autónomas y Estado en los litigios que mantienen a la par contra la regulación vigente sobre el alquiler de vehículos con conductor (VTC), y que se encuentran en manos del Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional, aunque aquella se encuentre perfectamente normalizada en otros estados miembros de la UE, haya sido validada por el Consejo de Estado y además garatice un servicio público de calidad y seguro para los usuarios.

Con todo ello, a juicio de FEDE-TAXI, el presidente de la CNMC está demostrando una actitud obsesiva y persecutoria con el servicio público de



taxi (prueba de ello son las reiteradas declaraciones sobre su deseo de la desaparición de los taxistas en medios, jornadas y conferencias y encendida defensa de empresas como Uber) que le invalida para seguir rigiendo al superregulador por lo que la organización representativa de los taxistas de España solicitará inmediatamente el cese de Marín Quemada.

"A Marín Quemada se le ve el plumero con las multinacionales", sentenció el presidente de FEDETAXI refiriendo que "tampoco le gusta a la CNMC la creación por parte del Ministerio de Fomento del instrumento informático de regulación y control de los servicios efectuados por las multinacionales Uber y Cabify, que va a poner en funcionamiento De la Serna a petición de FEDETAXI y mucho menos su extensión a las CC.AA., pese a que es en cumplimiento de sus competencias constitucionales", aseveró igualmente Leal.

Desde FEDETAXI se advierte a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que pese a la persecución existente los taxistas no van a cejar en apelar a Ayuntamientos, CC.AA. y Ministerio de Fomento para que se regule más y mejor en beneficio de la sociedad, los usuarios, el medioambiente y la mejora de la movilidad en las ciudades.

Fomento estudia limitar las transferencias de VTC's para evitar la especulación

s una de las medidas que el Ministerio prepara para evitar la especulación con las miles de licencias de VTC que se espera se concedan próximamente por resolución judicial. El Ministerio de Fomento sopesa impedir la compraventa de licencias, de alquiler de vehículo con conductor (VTC), durante un periodo máximo de entre dos y cinco años desde su concesión.

Así lo indicó la secretaria general de Transportes de Fomento, Carmen Librero, en una reunión con el presidente y el vicepresidente de la patronal del taxi Fedetaxi, Miguel Ángel Leal y Miguel Ruano, respectivamente, según informó esta organización. Se trata de las medidas acordadas el pasado mes de junio entre el Departamento que

dirige Íñigo de la Serna y el sector, tras las protestas que los taxistas llevaron a cabo en la primera mitad del año en protesta por la competencia desleal que, según aseguran, ejercen empresas como Uber y Cabify.

El objetivo del Gobierno es evitar que se genere una 'burbuja' de especulación con la cascada de licencias VTC (unas 10.000) que se pueden conceder próximamente por vía judicial y que, por tanto, sobrepasarán el ratio establecido por ley en relación con las de taxi (una VTC por cada treinta de taxi).

10.000 nuevas licencias

En los próximos meses podrían concederse unas 10.000 nuevas licencias al sector del VTC. Estas empresas tripli-

carán así el número de autorizaciones que actualmente tiene este sector, unas 5.928, un volumen que, a su vez, ya multiplica por tres a las 2.188 que le correspondería en función de los referidos ratios establecidos en la legislación.

Todas estas nuevas licencias serán fruto de los nuevos pronunciamientos judiciales favorables que se esperan para los recursos que muchas empresas presentaron aprovechando el "vacío legal" que, según Fomento, se generó en el sector entre 2013 y 2015. No obstante, las sentencias producidas por la peticiones de autorizaciones entre 2009 y 2013 han permitido que Uber y Cabify consigan unas 3.200 licencias, a las que se pueden sumar las referidas.

Propuestas del STAC a Fomento sobre nueva regulación VTC

nte la problemática existente actualmente con las VTC's, las modificaciones que creemos necesarias para la correcta explotación de las autorizaciones de vehículos de arrendamiento con conductor y para solucionar los problemas, planteamos las siguientes soluciones:

- 1. Cinco años para la transmisión de las autorizaciones. Evitar la especulación. Se debería buscar fórmulas para que las autorizaciones no se pudieran transmitir una vez que se ha comprobado que se están concediendo a determinados grupos que para lo único que la utilizan es para revenderlas.
- 2. Exigir un carnet profesional para los conductores de VTC. Si los conductores de los vehículos de VTC están realizando un transporte de viajeros, y por lo tanto de una forma profesional. Lo más lógico es que se les exija una

aptitud para esa profesión. Y ello conlleva la necesidad de un carnet profesional.

- 3. Necesidad de un local. Se ha de recuperar que las empresas que tengan autorizaciones VTC's tengan sus vehículos, cuando no estén de servicio, en un local. La experiencia nos ha demostrado que las VTC han creado sus paradas virtuales para estar cerca de los eventos para cuando se requieran sus servicios. Y además van por las calles como si fueran taxis, captando pasaje. Además, no aclara en ningún lado de la normativa en que lugar han de estar estos vehículos, una vez queden sin servicio.
- **4.** <u>Medio Ambiente.</u> No pueden estar circulando estos vehículos sin ningún tipo de servicio cuando todas las ciudades están tomando medidas restrictivas del vehículo particular y reducir su

- número para evitar la contaminación.

 5. Porcentaje de vehículos adaptados para personas con movilidad reducida. Tal y como exigen algunas normativas, este tipo de autorizaciones, deberían de tener un porcentaje determinado de coches destinado a este segmento ciudadano.
- **6. Suprimir la habitualidad. O reducirla. 90/10.** Actualmente no es necesario ya que en todas las comunidades existen buen número de autorizaciones de VTC's para servir a los clientes.
- 7. Las VTC deberían de ser vehículos con baja emisiones. Política que estan tomando todas las administraciones para que los servicios públicos dispongan de vehículos menos contaminantes, como por ejemplo Barcelona y Madrid. Sus respectivos ayuntamientos quieren limitar la homologación de vehículos diésel en los próximos años.

Fedetaxi solicita a De Guindos que incluya expresamente a Uber y Cabify en la propuesta de Impuesto equitativo a las empresas digitales que defenderá el Ecofin

EDETAXI, la organización representativa de los taxistas de España, se ha mostrado muy favorable a la iniciativa del nuevo ministro galo de finanzas, Bruno Le Maire, que junto a Italia, Alemania, y España, propone imponer un "impuesto equitativo" destinado a las gigantes tecnológicas mundiales.

La propuesta que apoyará en el Eurogrupo y en el Ecofin el Ministro de Economía español, Luis De Guindos, se trataría de un intento para que las empresas paguen impuestos directamente donde generan sus ingresos. Para ello, sugieren que se aplique sobre la facturación y no sobre los beneficios o pérdidas.

Según las informaciones del Financial Times, reproducidas por varios medios españoles, el ministro español afirma en la carta remitida junto con sus homólogos que "ser capaces de gravar apropiadamente a las empresas que operan en la economía digital es un enorme desafío para la Unión Europea. No debemos seguir aceptando que esas empresas hagan negocios en

Ocupa aquest espai, anuncia't al **TAXI** Truca al **639 967 845**



Europa mientras pagan mínimas cantidades en concepto de impuestos a nuestras haciendas". Del mismo modo, apunta: "Nos gustaría avanzar deprisa al nivel de la UE. Por eso pedimos a la Comisión que explore opciones legales y soluciones efectivas sobre la idea de establecer un impuesto igualador sobre la facturación generada en Europa por las compañías digitales. La cantidad recaudada buscaría reflejar lo que esas compañías debería estar pagando en concepto de impuesto de Sociedades".

Por ello, FEDETAXI ha dirigido una carta al ministro De Guindos ,en representación de los más de 70.000 taxistas españoles, para congratularse por esta iniciativa práctica y expresarle que cuenta con todo su respaldo para llevarla a efecto, si no es posible en el contexto de la UE, en el español, en la medida que sea posible, puesto que empresas de la denominada economía digital, como UBER y CABIFY responden a ese patrón que los ministros del Eurogrupo denunciarán en el Ecofin, practicando una sistemática elusión fiscal, que no

solo depaupera las arcas de nuestra Hacienda, sino que supone una práctica de dumping, tanto o más gravosa que la precarización laboral que promueven y la competencia desleal que de ello se deriva para más de 70.000 taxistas españoles y casi 300.000 de toda Europa y las familias que dependen de estos pequeños negocios y sus modestos ingresos.

Por todo ello, como ha informado su presidente, Miguel Ángel Leal, "FEDETAXI ha instado a De Guindos a que incluya expresamente a UBER y CABIFY, junto con las sociedades que conforman todo su entramado fiscal y comercial en la lista de empresas objeto de la medida fiscal expuesta".

Igualmente el presidente de FEDETAXI ha puesto su agenda a disposición del Ministro español para mantener un encuentro en el que trasladarle información precisa sobre el modelo de negocio de estas empresas y los efectos devastadores que están produciendo en los taxistas españoles y el servicio público de movilidad que prestan al conjunto de la sociedad.

El conseller Josep Rull intervé al Parlament en defensa de la validació del Decret de Mesures urgents antiespeculatives de les autoritzacions VTC's

l conseller Josep Rull va intervenir el passat 6 de setembre al Parlament de Catalunya en defensa del Decret llei 5/2017, de l'1 d'agost, de mesures urgents per a l'ordenació dels serveis de transport de viatgers en vehicles fins a nou places. El parlament ho va validar.

El 31 de juliol el Govern va anunciar en un Ple del Consell del Taxi extraordinari, celebrat a la seu de la conselleria de Transports de la Generalitat de Catalunya, l'aprovació de aquest Decret.

Hi van ser presents per part de l'administració, el Conseller de Territori i Sostenibilitat Josep Rull, el secretari d'Infraestructures i Mobilitat Ricard Font, el director de transports de la Generalitat Pere Padrosa i el subdirector Josep Mª Fortuny.

Se'ns va informar de la intenció de tramitar el dia següent, dia 01/08/2017, el decret per aprovar-lo per part del Govern de la Generalitat. El Decret Llei porta per títol: "Mesures urgents per l'ordenació dels serveis de viatgers en vehicles de fins a nou places

Els punts principals d'aquest decret són:

- La prohibició de transmetre les llicències d'VTC de nova creació fins passats dos anys de la seva posada entrada en funcionament (intentant d'aquesta forma eliminar l'especulació).
- Creació de registre electrònic per a la inscripció obligatòria de serveis contractats prèviament en vehicles VTC i VT (pàgina web de control).

- Obligatorietat del distintiu VTC autonòmic (fins ara era voluntari).
- Sanció molt greu (4000 euros) a les empreses de vehicles de lloguer amb conductor d'altres comunitats autònomes que superin el límit d'activitat fora d'ella (20%). En aquest sentit se'ns ha explicat que aquest 20% cada tres mesos correspondria a 17 dies.

Més tard ens han donat dades de les inspeccions realitzades durant l'any 2017, un total de 625 a vehicles i 25 a empreses. S'han posat un total de 458 sancions entre VTC's i VT's.

S'ha emplaçat al col·lectiu a treballar conjuntament a partir del mes de setembre amb la Generalitat per tal d'adaptar la Llei del Taxi 19/2003, de 4 de juliol, a la realitat actual.

Des de l'STAC s'ha manifestat la necessitat d'esclarir encara més els àmbits d'actuació entre VTC i Taxis, ja que en l'actualitat no existeix i la proporcionalitat que hi hauria d'haver entre els dos sectors i cada vegada és menor perjudicant clarament el nostre sector.



El sector del taxi entra al debat parlamentari

avant la sospita i mes que probable ànim d'especulació per part d'empreses que han sol·licitat VTC's i volent diferenciar clarament el sector del Taxi del dels vehicles de lloguer amb conductor el Govern pren quatre mesures.

- Les autoritzacions VTC's domiciliades a Catalunya nomes es podran transmetre passats dos anys del seu atorgament.
- Es crearà un registre electrònic al qual les empreses que gestionin VTC –vehicles de lloguer amb conductor– hauran de comunicar els serveis que tenen previstos de prestar, acreditant la seva contractació prèvia.
- Fer obligatori un distintiu enganxat a la part inferior dreta del parabrisa davanter del vehicle. Finalitat: facilitar la tasca d'inspecció i de lluita contra l'intrusisme professional en aguest cas concret.
- Regulem, establim tot un règim sancionador. L'element més rellevant que voldria subratllar és que les empreses de VTC amb autorització a d'altres territoris de l'Estat que prestin més d'un 20 per cent dels

seus serveis a Catalunya tindran una sanció de quatre mil euros.

<u>Grup Parlamentari de Ciutadans</u> Marina Bravo Sobrino

Billetes completos, de puerta a puerta, de servicios a la carta, movilidad integrada en el que el taxi no solo tiene cabida, sino que puede quedar potenciado, reforzado, es muy importante que el sector del taxi participe de todos estos cambios que se tienen que llevar a cabo.

<u>Grup Parlamentari del Partit Socialista</u>

Jordi Terrades i Santacreu

- Encertat que el Govern de la Generalitat intenti evitar, que es pugui transmetre a tercers, intentant treure'n rèdits econòmics, d'aquestes llicències.
- Encertat la gestió telemàtica dels vehicles VTC, donat que tenen una funció i una normativa diferent a la del taxi.
- Es sol·licita un debat amb profunditat per a una nova llei que reguli el transport de viatgers en el nostre país.

<u>Grup Parlamentari de Catalunya Sí</u> <u>que es Pot</u>

Hortènsia Grau Juan.

- Que no es pugui transferir abans de dos anys, perquè atura l'especulació de les empreses que se'n van quedar moltes i que ara volen fer negoci.
- Queda curta si no s'acompanya de la possibilitat de revocar autoritzacions o fins i tot la possibilitat d'intransmissibilitat.
- Quan hi han VTC que fan serveis urbans amb origen i destí a la mateixa població s'hagués de demanar algun tipus de llicència, de sol·licitar al-

gun tipus d'autorització municipal. D'aquesta forma els municipis com a mínim podrien decidir quin contingent de vehicles de VTC.

<u>Grup Parlamentari del Partit Popular</u> <u>de Catalunya</u>

Alberto Villagrasa Gil

- Denuncia que al sector del taxi y de las VTC no se le ha escuchado. Y a los grupos tampoco.

Grup Parlamentari de la Candidatura d'Unitat Popular - Crida Constituent. Sergi Saladié Gil

- La transmissió de les autoritzacions VTC, lo període de dos anys que es planteja és insuficient.
- Aquest decret llei no evitarà que es continuï exercint aquesta competència deslleial des de les empreses VTC respecte al taxi; en cap moment s'esmenta la proporció raonable d'una VTC per cada trenta llicències de taxi, i, tenint en compte sobretot que en l'actualitat ja estan operant lo doble de VTC a Catalunya.

Grup Parlamentari Junts pel Sí.

Marc Sanglas i Alcantarilla Gràcies

- Debat serè que hi participi la gent del taxi, que hi participi la gent també del sector de les VTC.
- Cal defensar els drets dels usuaris. Un bon servei cap als usuaris no pot ser fet si no hi ha una regulació.

RESULTAT DE LA VOTACIÓ:

- El Decret llei 5/2017, de mesures urgents per a l'ordenació dels serveis de transport de viatgers en vehicles fins a nou places ha quedat validat per 86 vots a favor, 10 en contra i 35 abstencionsests usos. ▶

R.G. ASSESSORS

SEGUROS PARA TAXI Amplia oferta aseguradora Con o sin asalariado

ASESORIA LEGAL Especializada en circulación

c/ Rosselló, 136, bjs. int. · Barcelona (entre Casanova y Muntaner)

935 140 636 · **(S)** 618 353 734 info@taxiconsultores.com

La Generalitat tanca la porta a l'expansió d'Uber i Cabify

l Govern català opta per incentivar l'actualització del sector del taxi, però sense deixar entrar definitivament nova competència com Uber i Cabify. Més d'un any després de treballar-hi, la Generalitat va presentar ahir les conclusions del seu informe sobre economia col·laborativa, que planteja recomanacions per a sectors com el turisme o la mobilitat i el transport. Mentre que en el cas del 'home sharing' la Generalitat reconeix el lloguer d'habitacions entre no professionals, tal com va avançar al Diari ARA el mes d'agost, en el cas del transport l'informe ni planteja la modificació de la normativa que hauria de permetre l'entrada de plataformes de lloquer de vehicle amb conductor com Uber o Cabify.

De fet, l'informe diu coses noves en molts aspectes: no només parla del lloquer d'habitacions turístiques entre no professionals, sinó que també insta a donar cabuda en la normativa de transport a plataformes com BlaBlaCar o SocialCar, i reconeix els anomenats 'carpooling' o 'carsharing', que permeten compartir trajectes o cotxes entre particulars. En canvi, l'informe passa per alt abordar la liberalització del taxi i, per tant, de les llicències VTC que permeten operar als conductors d'Uber o Cabify. Tal com confirmen diverses fonts del sector al Diari ARA, les pressions del taxi i divergències entre les diferents conselleries han provocat que finalment s'haqi optat per mantenir la situació actual.

En l'informe, la Generalitat recomana "promoure una àmplia consideració del futur d'aquestes activitats



identificant les mesures reguladores vigents així com la seva necessitat i proporcionalitat". Justament la proporcionalitat entre les llicències disponibles de taxi i les de VTC (vehicle de lloguer amb conductor) són el principal impediment que tenen Uber i Cabify per operar a Catalunya. Actualment s'estableix una limitació de 30 llicències de taxi per a cadascuna de les VTC. Uber ja ha manifestat diverses vegades que amb l'actual nombre de llicències VTC que hi ha a Catalunya, no li és possible oferir el seu servei. Els taxistes consideren, en canvi, que n'hi ha massa.

Flexibilització suau del taxi

Els departaments d'Economia, Empresa i Mobilitat asseguren, però, que si no s'ha abordat és perquè, amb el model de llicències que usa actualment, Uber ja no és economia col·laborativa. Tot i així, l'informe sí que tracta la flexibilització del sector del taxi, que el sector ha rebut amb cert escepticisme. Així, l'estudi suggereix que el sector s'actualitzi i incorpori alguns dels sistemes que

han aportat aquestes plataformes, com ara la geolocalització. També proposa "incloure mecanismes de taxi compartit" i un sistema tarifari mes senzill i transparent.

Fiscalitat i relacions laborals

Un altre dels punts calents de l'economia col·laborativa i les plataformes tecnològiques és la fiscalitat. La Generalitat proposa no només aclarir com hauran de tributar els particulars que usin serveis com les llars compartides, sinó que les plataformes hagin de tributar no en funció de la seva seu fiscal, sinó en funció d'on tenen la pàgina web operativa.

Per evitar més conflictes amb els treballadors d'aquesta nova economia –com les protestes dels repartidors—l'informe proposa regularitzar la situació amb la creació d'una "nova quota d'autònoms amb una quantitat mínima exempta" que arribi, per exemple, fins al salari mínim. També proposa una revisió de les lleis laborals a escala europea i un organisme de mediadors per evitar litigis laborals.

Intensa actividad de la Unión Intercomarcal de Barcelona (UIB) en los últimos meses

epresentantes de la Unión estuvieron presentes en la sesión del "Consell de Mobilitat de l'AMB" donde se informó de las líneas básicas de actuación para fomentar la movilidad sostenible durante los próximos años y las que afectaran al taxi hay que destacar que a partir del mes de enero del 2019 no se homologarán nuevos vehículos que funcionen con combustible diésel.

A partir de diciembre del 2017 en episodios de alta contaminación no sé permitirá la circulación en el anillo interior que crean la ronda de dalt y la ronda litoral a vehículos que no tengan la etiqueta identificativa emitida por la DGT.

También se participó en la sesión Plenaria del "Pacte per la Mobilitat" en la que fundamentalmente se habló de: Estrategia de Seguridad Viaria, Semana de la Movilidad Sostenible y Segura "Día Sin coches" donde la regidora de mobilitat de l'Ajuntament de Barcelona Mercedes Vidal confirmó a petición de los miembros de la UIB que el taxi podría circular tanto en posición de libre como en ocupado por las calles donde solo pueda circular el transporte público.

La Unión Intercomarcal de Barcelona realizó un comunicado sobre su posición en la huelga del 27 J en el cual se mostró contraria a la mismaporque una huelga en el sector del taxi del AMB provoca una pérdidas de más de 1.000.000€ al sector, dejamos que una parte de nuestros clientes se vean "forzados" por sus necesidades de movilidad a probar las APPs que trabajan con VTCs, porque una huelga del sector del taxi no tiene incidencia en la resolución del conflicto contra

la adjudicación masiva de VTCs, como muestra tenemos que el calendario de huelgas que hemos hecho durante los últimos meses que no ha aportado nada relevante en la solución del conflicto.

Desde nuestra organización, nos pusimos en contacto con AENA para que se solucionaran lo antes posible los desperfectos en los lavabos de la parrilla de la Terminal 1, la respuesta de AENA fue que ese mismo día repararían los desperfectos que mantenían inutilizados los lavabos e hizo un llamamiento para que trasladáramos al sector la necesidad de cuidar los lavabos, ya que la mayoría de desperfectos que tenían los lavabos han sido originados por actos vandálicos en horario diurno, hay que recordar que estos lavabos se cierran en horario nocturno cuando se retira el "chaqueta" de la zona de espera para taxis.

APATAXI reclama que es normalitzi el pagament de la taxa de conservació de les parades

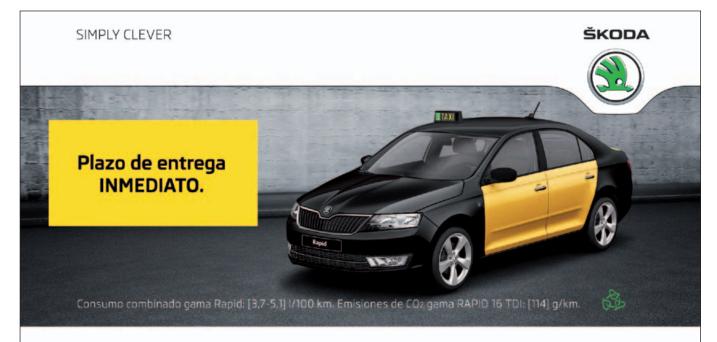
'Associació Provincial de Lleida (APATAXI) reclama des de fa anys que es normalitzi el cobrament de la taxa de conservació i manteniment de les parades de taxi de la ciutat de Lleida. En la actualitat recau en l'Associació Provincial d'Autotaxi de Lleida i després l'ha de gestionar amb la resta de taxistes que alguns son de l'associació i altres no.

APATAXI ja fa anys que planteja a l'ajuntament de Lleida aquesta problemàtica en concret, que a dia d'avui encara no està solucionada. Des de el STAC s'ha enviat una carta al alcalde de la ciutat demanant una resolució del problema quan abans millor, ja que comporta un perjudici pels taxistes que formen part de l'esmentada associació.

La Paeria cobra una taxa, a APA-TAXI, en concepte de onservació de les parades de taxi que hi ha a tota la ciutat. APATAXI, tot i que és la primera organització i la que compta amb el major nombre de socis, no integra la totalitat de les llicències i per tant, no tots els taxistes hi estan associats.

El pagament per conservació i manteniment de les parades de taxi de la ciutat de Lleida correspon a tots els taxistes de la ciutat i, per tant, hauria de cobrar-se a títol individual i no integrament a APATAXI. A més, a Lleida capital, hi ha altres associacions i entitats que agrupen a taxistes.

Considerem que és totalment irregulari, fins i tot il·legal, que APATAXI hagi de gestionar i cobrar la taxa corresponent a taxistes que no són de l'associació. Per tant, insistim, correspon a la Paeria el cobrament a títol individual d'aquesta taxa, en concepte de conservació i manteniment de les parades de taxi de la ciutat de Lleida.



A partir de ahora, verás cómo la gente deja pasar otros taxis para coger el tuyo. Y es que el nuevo SKODA Rapid es mucho más que un simple medio de transporte. Es durabilidad, comodidad y, gracias a su maletero de 550 litros, una garantía de éxito en tu trabajo.

Llévatelo desde 14.750€

(IVA incluido)

* Descuento sujeto a la financiación de 9.500€ con Volkswagen Finance con permancia mínima de 36 meses. Gastos de matriculación no incluidos. Para coches de str

MOGADEALER

Gran via de les C.C., 484 - Tel. 93 424 87 28 - Barcelona C/ Aragón, 602 (esq. Meridiana) - Tel. 93 232 10 00 - Barcelona

www.mogadealer.es





Nuevo SEAT León ST TGI.

Tecnología Híbrida. Gas Natural+Gasolina.

Económico. Ecológico.



- 2.500 € de descuento
- Tarjeta combustible de 1.000 € (gasNatural fenosa)
- 750 € de ayuda en zona ZEPA

La tecnología Híbrida (Gas Natural + Gasolina) de SEAT consigue poner de acuerdo dos conceptos difíciles de combinar: la economía y la ecología. Así, a la vez que ahorras en combustible, se reducen las emisiones. Cuidar del planeta nunca ha costado tan poco.



ABADALONA L.M.

LA SEAT DE BADALONA

www.gruplesseps.com

Gran exposición de nuestros modelo taxi LEON ST, TOLEDO Y ALHAMBRA. Unidades para entrega inmediata. ¡Ven a verlos!



- ✓ VEHÍCULO NUEVO, KM. 0 Y
 SEMINUEVO
- ☑ SERVICIO RÁPIDO
- **SERVICIO DE MECÁNICA**
- SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA
- RECAMBIOS Y ACCESORIOS
 ORIGINALES SEAT®

C. Acer, 10-12 - POL. IND. LES GUIXERES BADALONA - TEL. 93 113 60 23 TEL. TALLER 93 117 61 00 Contactar con Juan Manuel Pequeño: 608 745 563